

Caucujillo.  
Marin Baldo.  
Gomez Cortina.  
Ayuso Cachia.  
Ruiz.  
Goler D. P.  
Mesequer.

del Excmo. Ayuntamiento que siguen:  
D. Carlos Diaz Hernandez, D. Patricio Almela y Vila, D. Francisco Martinez Ruiz y D. Jose Alba-  
ladejo Perez, quinto, octavo, noveno y décimo conceja-  
les de Alcalde, respectivamente; y los Concejales, D.  
Manuel Caujillo Espinosa, D. Rufino Marin  
Baldo Fulla, D. Federico Gomez Cortina, D.  
Maximiliano Ayuso Cachia, D. Maximiano Ruiz  
Garcia, D. Prudencio Goler y Roby y D. Fulgencio  
Mesequer Illau.



Se hizo merito de que la presente sesion tiene  
por objeto dar cuenta de los asuntos señalados pa-  
ra la del diez del actual, que no pudo celebrarse  
por falta de numero de Excmos. Concejales, y de que  
en esta podia hacerse válidamente, sea cualquiera  
el de los que asistan, segun dispone el articulo  
ciento cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior, y encontrándola  
conforme el Ayuntamiento, fue aprobada en  
votacion unanime.

Boletines of. Verificóse la lectura de los Boletines oficiales  
correspondientes a los dias del seis al once del que  
cursa, ambos inclusive, quedando enterado el  
Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

Aprobacion de la cuenta de Consumos del mes de Nov. De conformidad a lo propuesto por la Co-  
mision primera, acuerda el Ayuntamiento en  
votacion unanime, aprobar la cuenta de los ingre-  
sos y gastos ocurridos en la administracion mu-  
nicipal de Consumos, durante el mes de No-  
viembre próximo pasado, é importando los in-  
gresos cincuenta y siete mil ciento sesenta  
y seis pesetas con treinta y un céntimos, y los